

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las dieciocho horas con treinta minutos, se dio inicio a la sesión ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, programada para el día veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve, y convocada para este día viernes veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve. Reunidos en el salón de sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori" de este Palacio Municipal; presidiendo la sesión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Jorge Castro Campos; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Agencias y Colonias, y de Municipio Seguro y Movilidad, Ismael Cruz Gaytán; Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Xhunaxhi Fernanda Mau Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vázquez Ruiz. El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, seguidamente complementa el pase de lista de asistencia, y dice: "Me permito informar a este Honorable Cuerpo Colegiado, que la Regidora de Hacienda Municipal, Tania Caballero Navarro; la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; así como el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Samuel Gurrión Matías, presentaron permiso por escrito para estar ausentes de esta sesión ordinaria de Cabildo. En tal virtud: "EXISTE QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE". Contestando a su vez el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García



Jarquín, lo siguiente: "Muy buenas tardes a todas y a todos. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO".-----

 Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Informo a este Honorable Cabildo, que la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, solicita sea incluido dentro del orden del día, el Punto de Acuerdo con número cero tres, de fecha veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, por lo que de ser aprobada su petición, se crearía dentro del orden del día el numeral tercero relativo a los asuntos en cartera, recorriendo a los asuntos generales como numeral cuarto, y clausura de la sesión como numeral quinto. Es cuanto Señor Presidente. Está a la consideración de las Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, la inclusión del Punto de Acuerdo, signado por la Regidora Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz".- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, la solicitud que realiza la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, en el sentido de incluir dentro del orden del día de la presente sesión ordinaria de Cabildo, el Punto de Acuerdo con número 03/RBSPCVJDR/2019. Siendo aprobada por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Gracias Señor Secretario. Continúe con el desarrollo de la sesión, por favor".- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: "Habiéndose declarado formalmente abierta la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo programada para día veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve, y convocada para el veintinueve de marzo del mismo año. Adicionalmente comunico a las y los Señores concejales que no será sometida a votación la aprobación del acta de sesión ordinaria de Cabildo programada para el día veinte de marzo del año dos mil diecinueve, y celebrada el veintisiete de marzo del mismo año, toda vez que la misma fue desahogada esta semana, por lo cual, me permitiré remitir el proyecto de acta correspondiente

con los anexos de la próxima sesión ordinaria de Cabildo; el orden del día contiene los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO PROGRAMADA PARA DÍA VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, Y CONVOCADA PARA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. **TERCERO:** ASUNTOS EN CARTERA. **CUARTO:** ASUNTOS GENERALES. **QUINTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Habiendo concluido la lectura del proyecto del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, inmediatamente agregó lo siguiente: "Informo que en virtud de haber desahogado la sesión ordinaria de Cabildo programada para día veinte de marzo del año dos mil diecinueve, y celebrada el veintisiete de marzo del presente año, el cumplimiento de los acuerdos tomados serán notificados en la próxima sesión de Cabildo que corresponda. Es cuanto Señor Presidente. Está a su consideración Señoras y Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta".- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la sesión ordinaria de Cabildo de la presente fecha. Siendo aprobado unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**-----

 En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **TERCERO** del orden del día le corresponde el desahogo de los **ASUNTOS EN CARTERA:** Acto seguido, el mismo Secretario del Ayuntamiento procede al desahogo del único asunto del cual se aprobó su inclusión en el orden del día de esta sesión, es el Punto de Acuerdo con número 03/RBSPCVJDR/2019, de fecha 27 de marzo de 2019 suscrito por la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz; mismo que en su parte relativa dice: "...Punto de Acuerdo: Único.- Se somete a consideración de este H. Cuerpo Colegiado, que, en el marco del día mundial de concientización sobre el Autismo, sea iluminado de color azul el Palacio Municipal de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, así como demás dependencias municipales, y la fuente de las 8 Regiones del día 02 al 05 de abril

del presente año...". Rúbrica. Es cuanto Señor Presidente. Está a consideración de las y los Señores concejales".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Adelante Regidora Miriam de los Ángeles".- En uso de la palabra la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, dijo: "En el marco del día de concientización sobre el autismo, pues solicitamos, y algunas personas con esta discapacidad llegaron a la Regiduría solicitando, que se tome en cuenta a estos grupos vulnerables, para que se pueda iluminar el edificio de este Municipio y algunas dependencias, en el marco del Día Internacional, la Organización de las Naciones Unidas declaró el dos de abril como Día Mundial de la Concientización Sobre el Autismo. Es de tomar en cuenta que el autismo es un trastorno neurológico de desarrollo, que se manifiesta durante los tres primeros años de vida y que perdura a lo largo del ciclo de vida. Atendiendo que las personas con autismo se encuentran en grupos de personas vulnerables, es por tal motivo que solicito sea tomado en consideración este Punto de Acuerdo, ya que hace unos días tuvimos la visita de estas personas en la Regiduría, y pues sabemos de que el próximo miércoles pues ya habrá pasado, ya es otra fecha, el dos de abril es el día martes, por eso tuvimos el atrevimiento de solicitarle a este Cabildo este Punto de Acuerdo el día de hoy Señor Presidente. Es cuanto".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora Miriam. Adelante Regidor René González".- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, dijo: "Gracias Presidente, compañeros concejales, buenas tardes, público que nos hace el favor de acompañarnos. Felicitar a la compañera Miriam por este Punto de Acuerdo, que pues sensibiliza aún más todavía a este Cuerpo Colegiado en relación a los temas de vulnerabilidad. Y yo solicitaría, si tuvieran también a bien, Presidente, poderlo publicitar en las páginas de internet del Municipio, de tal manera que se pueda difundir un poco más en los medios de comunicación, y hacer partícipe también a la sociedad de este tema tan importante, tan relevante en nuestra sociedad. Es solamente pedir este punto. Gracias".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidor René González. También me uno a la felicitación estimada Regidora Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz, y por supuesto que me sumo a la iniciativa, tomo nota de la sugerencia que nos hace el Regidor René González, y por lo de que no exista alguna otra intervención. Someta, Señor Secretario el Punto de Acuerdo presentado por la Regidora Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz".- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento,**

Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal el Punto de Acuerdo con número 03/RBSPCVJDR/2019, presentado por la Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Miriam de los Ángeles Vásquez Ruiz. Mismo que con las adiciones hechas al mismo por el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín; y por el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, es aprobado por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-----

En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día".- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida informa a las y los integrantes del Honorable Cuerpo Colegiado que al punto **CUARTO** del orden del día le concierne el tema de ASUNTOS GENERALES: Inmediatamente el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, hace uso de la palabra y expresa lo siguiente: "Esta abierta la participación para el tema de asuntos generales. Adelante Regidora, Licenciada Mirna".- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Mirna López Torres, dijo: "Buenas tardes Señor Presidente, buenas tardes a las personas que nos acompañan, y compañeros del Cabildo. Mi participación el día de hoy en asuntos generales es para solicitar, Señor Presidente, que con las facultades que a usted le confieren y como Presidente de nuestro Consejo Consultivo del Instituto Municipal de la Mujer, y como Presidente también del Consejo Municipal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género, solicito también como integrante, que a través de nuestra Secretaria Ejecutiva en ambos Consejos, se solicite se convoque a una reunión extraordinaria a ambos Consejos en forma conjunta, para poder atender y abordar el tema y la problemática, también poder informar del estatus y la situación que guarda el tema específicamente del Refugio. Entonces, sería para su servidora también algo que nos permitiría como Consejo, como órganos internos de este Ayuntamiento, abordar y atender en forma responsable y jurídica el tema, y de esta forma también despejar toda duda o suspicacia que se pueda generar en cuanto al actuar de este Ayuntamiento y la forma en que se ha abordado. Que sea a través de nuestros Consejos como se aborde y se atienda, y que ellos estén conocedores de la situación y el tema, para que esto no se ha especulado ni trastocado, ni difamado en tema de medios o Prensa, que la información y lo que vierta sea en primera instancia a través

de nuestros Consejos, que son los órganos en su momento encargados para poder tomar decisiones, determinar y estar al tanto de la situación. Esa es la petición de su servidora, Presidente; en el ánimo de que esto abone y ayude precisamente a darle una solución, despejar esa especie de dudas que se pueden crear en un tema tan delicado como éste, la seguridad de las mujeres en las cuales me queda claro y estoy consciente de que por parte del Instituto Municipal de la Mujer, por parte de este Ayuntamiento se está atendiendo y se está abordando. Es cuanto Señor Presidente".- En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, dijo: "Muchas gracias Regidora, Licenciada Mirna. Tomamos nota, vamos a instruir a las personas correspondientes, seguir el procedimiento para poder convocar a las reuniones extraordinarias que usted está solicitando. Continúe Señor Secretario con el siguiente punto del orden del día".- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enuncia lo siguiente: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **QUINTO** el que corresponde a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**.- Por lo que siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día viernes veintinueve de marzo del año dos mil diecinueve, el Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo programada para el día veintisiete de marzo del año dos mil diecinueve, y realizada en esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.-

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



Oswaldo García Jarquín
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL



C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
MUNICIPAL-2021

SÍNDICO PROCURADOR

C. JORGE CASTRO CAMPOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021
SINDICATURA SEGUNDA MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO AVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021
REGIDURIA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.
C. ISMAEL CRUZ GAYTÁN
REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

REGIDURÍA DE REGLAMENTOS Y NOMECLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.
C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMECLATURA MUNICIPAL Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.
C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021

REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.
C. MIRNA LÓPEZ TORRES.
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 - 2021

[Handwritten signature]

REGIDURÍA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
C. XHUNAXHI FERNANDA MAU GÓMEZ.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021

REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.
C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021

REGIDURÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.

[Handwritten signature]

REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.
C. MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019 2021

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
C. DIDORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO